

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2410****Número de Repertorio: 5359**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2410 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308669801	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	ACEPTANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1072416000	32541	ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 18 julio 2022

Fecha generación: martes, 19 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 8 2 6 2 U I G 9 E T U





Factura: 001-002-000071939

20221308001P02084

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P02084						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2022, (9:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308669801	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P02084
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2022, (9:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.02084
------	----	----	-----	---------



ACEPTACION DE COMPRAVENTA

OTORGA:

CARLA MARGARITA REYES ÁLAVA

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Di, Dos copias.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho de Julio del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara por sus propios derechos la señora **CARLA MARGARITA REYES ÁLAVA** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, ocho, seis, seis, nueve, ocho, cero guion uno, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, email cmra_80@yahoo.com, teléfono 0991588940, dedicada a actividades particulares, domiciliada en Los Estados Unidos de Norteamérica, en New York 14 Booth St. Central Islip, New York - C.P. 11772 y de paso por esta ciudad de manta, a quien para efectos de este contrato llamaremos como "**LA ACEPTANTE**". La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como habilitante y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura como habilitante. Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue. **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de registros de protocolos de escrituras públicas, a su cargo, sírvase incorporar una más que contenga Aceptación de Compraventa, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.**- Comparece a la celebración de esta escritura de Aceptación de Compraventa, la señora: CARLA MARGARITA REYES ÁLAVA; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, dedicada a actividades particulares, domiciliada en Los Estados Unidos de Norteamérica, de tránsito por esta ciudad de Manta; hábil y capaz cual en derecho se requiere para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha 29 de marzo del año 2022, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, la compareciente adquirió de su hermana la señora Mayra Monserrate Reyes Álava; y a través de su agente oficiosa la señora Lina Margarita Álava Basurto, el 50 % de los derechos de copropiedad sobre un cuerpo de terreno ubicado en la lotización "Muentes" del cantón Manta,



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308669801

Nombres del ciudadano: REYES ALAVA CARLA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: REYES MARTINEZ CARLOS FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA BASURTO LINA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-736-84438



222-736-84438

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

32541

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22021451
Certifico hasta el día 2022-07-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1072416000

Fecha de Apertura: jueves, 29 diciembre 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización muentes

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Lotización Muentes del Cantón Manta.

Mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Por el frente, seis metros y terreno de propiedad de los compradores.

Por atrás, los mismos seis metros y terreno de propiedad de Luis Miranda Alarcón.

Por un costado, ocho metros y terrenos de propiedad del señor Adán Muentes Delgado; y,

Por el otro costado, los mismos ocho metros y terrenos de propiedad del señor Milton Grain Montalván.

Teniendo una superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	100 miércoles, 25 enero 1984	160	160
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION	31 miércoles, 03 enero 2001	265	267
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%	1131 miércoles, 06 abril 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 25 enero 1984

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 noviembre 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los conyuges señor Carlos Felipe Reyes Reyes Martinez y doña Lina Margarita Alava Bazurto, quienes compran para sus hijos menores de edad Mayra Monserrate y Carla Margarita Reyes Alava. Lote de terreno ubicado en la lotización Muentes del Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente seis metros y terreno de propiedad de los compradores Por atrás los mismos seis metros y terreno de propiedad de Luis Miranda Alarcon Por un costado ocho metros y terrenos de propiedad del señor Adan Muentes Delgado y Por el otro costado los mismos ocho metros y terrenos de propiedad del señor Milton Grain Montalvan Teniendo una superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MUENTES DELGADO GALO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION

Inscrito el: miércoles, 03 enero 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 2000

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y DONACION. Las comparecientes manifiestan su Aceptación, tanto a la compraventa como a la Donación de los dos lotes de terrenos inscrito con fecha el 25 de enero de 1.984, y con fecha 24 de enero de 1985, que hicieron a su favor sus señores padres Carlos Felipe Reyes Martinez y Lina Margarita Alava Bazurto, ubicado en la Lotización Muentes de esta ciudad de Manta. Primer Lote de terreno con una superficie total de cuarenta y ocho metros cuadrados. y el Segundo Lote de terreno con una superficie total de doscientos un metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
ACEPTANTE	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%
Inscrito el: miércoles, 06 abril 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 marzo 2022

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DEL 50% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD Lote de terreno ubicado en la Lotización Muentes del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Con los antecedentes indicados, por medio de esta escritura, "LA VENDEDORA", señora MAYRA MONSERRATE REYES ALAVA, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA COMPRADORA", señora CARLA MARGARITA REYES ÁLAVA, LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD que a ella le corresponde sobre el lote de terreno cuyas medidas y linderos constan singularizados en la cláusula segunda de este contrato; por lo tanto la parte vendedora transfiera a la parte compradora todos los derechos de copropiedad y dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle; en virtud de lo cual, en esta venta queda comprendido todo los derechos de copropiedad que se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. En consecuencia, "La Compradora" señora CARLA MARGARITA REYES ÁLAVA, se constituye como única propietaria del bien inmueble aquí singularizado. Comparece la señora Lina Margarita Álava Basurto en calidad de Agente Oficiosa de la señora Carla Margarita Reyes Álava.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES ALAVA CARLA MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES ALAVA MAYRA MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-11
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22021451 certifico hasta el día 2022-07-11, la Ficha Registral Número: 32541.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 2 0 0 0 M 5 7 M 5 A 4





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
104576	2022/07/11 16:21	11/07/2022 04:21:00p. m.	786956	2022/07/11
A FAVOR DE REYES ALAVA CARLA MARGARITA C.I.: 1308669801				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 7178

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
 La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		 USD 3.00	
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/08/10			
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
		TITULO ORIGINAL	
		GUEVARA CEVALLOS JULIAN EDUARDO SELLO Y FIRMA DE CAJERO	

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 072022-069039**

N° ELECTRÓNICO : 220206

Fecha: 2022-07-14*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 1-07-24-16-000

Ubicado en: BARRIO PERPETUO SOCORRO LOT. MIENTES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 48 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308669801	REYES ALAVA-CARLA MARGARITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,827.20

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,827.20

SON: ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1697560D0MJ8Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-07-15 12:09:03**

N° 072022-069132

Manta, viernes 15 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REYES ALAVA CARLA MARGARITA** con cédula de ciudadanía No. **1308669801**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 15 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169849EEU94OA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 462346

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-07-24-16-000	48	\$ 20629.76

Dirección	Año	Control	Nº Título
BARRIO PERPETUO SOCORRO LOT. MIENTES	2022	569560	462346

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
REYES ALAVA CARLA MARGARITA	1308669801

Fecha de pago: 2022-02-04 10:57:20 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.53	-0.28	3.25
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.14	-0.06	0.08
MEJORAS 2013	1.21	-0.48	0.73
MEJORAS 2014	1.25	-0.50	0.75
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	1.23	-0.49	0.74
MEJORAS 2017	4.55	-1.82	2.73
MEJORAS 2018	2.95	-1.18	1.77
MEJORAS 2019	0.54	-0.22	0.32
MEJORAS 2020	1.80	-0.72	1.08
MEJORAS 2021	2.57	-1.03	1.54
TASA DE SEGURIDAD	2.12	0.00	2.12
TOTAL A PAGAR			\$ 15.12
VALOR PAGADO			\$ 15.12
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1619418350226

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072022-069133

Manta, viernes 15 julio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-07-24-16-000 perteneciente a REYES ALAVA CARLA MARGARITA con C.C. 1308669801 ubicada en BARRIO PERPETUO SOCORRO LOT. MUENTES BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,827.20 ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



169850XQEM3LY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

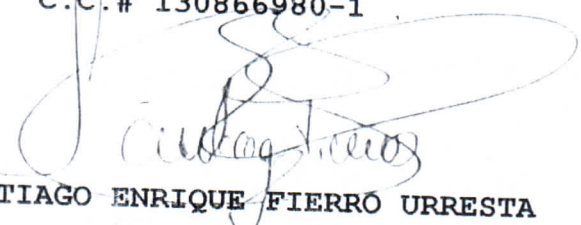


cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, seis metros y terrenos de propiedad de los compradores; Por Atrás, los mismos seis metros y terrenos de propiedad de Luis Miranda Alarcón; Por Un Costado, ocho metros y propiedad del señor Adán Muentes Delgado; y, Por el Otro Costado, los mismos ocho metros y terrenos de propiedad del señor Milton Grain Montalván, con una superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS; escritura de compraventa de derechos de copropiedad que se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha 6 de abril del año 2022. En virtud de esta compraventa, la interviniente se constituyó como única propietaria sobre el bien aquí descrito, por cuanto la hoy compareciente ya era propietaria del restante 50%.

TERCERA: ACEPTACIÓN DE LA COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos, la compareciente: CARLA MARGARITA REYES ÁLAVA, de manera expresa ACEPTA la compraventa del 50% de los derechos de copropiedad efectuada a su favor y singularizada en la cláusula precedente; así mismo, agradece a la señora Lina Margarita Álava Basurto, las gestiones realizadas a su nombre para que la compraventa se haga efectiva volviéndose en Única propietaria del 100% de la propiedad del bien inmueble. **CUARTA: DE LA CUANTÍA.** - por la naturaleza del acto, la cuantía de esta escritura es indeterminada. **QUINTA: DE LA INSCRIPCIÓN.** - La compareciente se compromete a inscribir esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente, ya sea de manera personal o por interpuesta persona. **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se dignará agregar las

demás formalidades de estilo, con la finalidad de que esta escritura tenga su plena validez jurídica. AB. JORGE GUANOLUISA G. MAT. 13-1992-33 FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos en la Ley Notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-


CARLA MARGARITA REYES ÁLAVA
C.C.# 130866980-1


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.02084.



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA